



**LXXII Congreso Nacional de la
Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y
Cirugía de Cabeza y Cuello**

Guadalajara 2024

Arcos Vallarta Guadalajara, México.

Primer Boletín

ÍNDICE

Mensaje del Director	4
Distintivo	6
Misión-Visión-Valores-Lema	7
Mensaje de los Coordinadores de Programa Académico	8
Mensaje del Coordinador de Programa Científico	9
Comité Organizador	10
Profesores Extranjeros Invitados	11
Trabajo Interdisciplinario Global	14
Programa Preliminar	15
Convocatoria de Cursos Monográficos	16
Convocatoria de Trabajos Libres	19
Convocatoria de Carteles	22
Sede del Congreso: Guadalajara	25
Sede del Congreso: Conoce Expo Guadalajara	27
El Tequila	29
Hoteles Sede	31
Cuotas de Inscripción	32
Patrocinadores: OCV Guadalajara	33
Agencia oficial. Proconvenciones	34



LXXII

**CONGRESO
NACIONAL
SMORLCCC**

GUADALAJARA  2024



Mensaje del Director

Dr. Francisco Javier Saynes Marín

Estimados colegas y amigos:

Es un privilegio y un honor dirigirme en esta ocasión a ustedes como Director del LXXIII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, el cual se realizará del 30 de abril al 5 de mayo de 2024 en la ciudad denominada, la Perla de Occidente, Guadalajara Jalisco.

El comité organizador que se ha integrado para la realización de este congreso tiene por objetivo llevar a ustedes los aspectos más actuales y novedosos de nuestra especialidad, integrando en un atractivo programa científico diversos tópicos expuestos a través de sesiones plenarias, mesas redondas, talleres y simposia especialmente preparados para nuestro congreso. Como en cualquier evento académico de esta naturaleza los trabajos libres y los cursos monográficos enviados por nuestra prestigiosa membresía forman una parte medular en la integración del programa académico, por lo que los invitamos a que inscriban sus trabajos y los presenten en éste que es el magno evento de nuestra especialidad en el país.

Hemos hecho las gestiones necesarias para que ustedes puedan contar con opciones de estadía en Guadalajara para que pasen unos días muy agradables y conviviendo con todos los socios de nuestra organización, seguros de que se generarán momentos inolvidables entre asistentes, nuestros distinguidos profesores tanto nacionales como extranjeros, acompañantes e invitados especiales que estarán en el congreso. Guadalajara tiene la gran ventaja de contar con una conectividad directa a varios puntos de la República Mexicana incluyendo varias ciudades del extranjero, ya sea por vía aérea o terrestre Guadalajara está al alcance de todos.

Por último, deseo agradecer, junto con todo el comité organizador de este evento, a los miembros de nuestra sociedad por la confianza depositada en nosotros para llevar a cabo esta honorable encomienda. Estamos seguros que el congreso SMORLCCC 2024 será un inolvidable evento académico y gremial, un evento para todos y donde prevalecerá la academia, la excelencia y la fraternidad en esta gran familia que conformamos todos. Les envío un afectuoso saludo y nos vemos pronto en Guadalajara 2024.

Dr. Francisco Javier Saynes Marín
Director del LXXIII Congreso Nacional SMORLCCC, Guadalajara 2024





Glorieta "La Minerva", Guadalajara, México.

Distintivo

Como imagen representativa de identidad nacional, el sombrero del charro mexicano es referente mundial de la tradición y el folclore mexicano, que proyecta a la vez una imagen sofisticada y actual, prenda de elaboración artesanal y meticulosa, y todos estos adjetivos se aplicarán al LXXIII Congreso. Un evento que pretende ser actual a la altura de los mejores del mundo y con una organización profesional.

Otro de los elementos importantes que están dentro de nuestra imagen es el agave, el cual es símbolo representativo de la tierra ancestral en la que se celebra este congreso, Guadalajara, la perla de occidente. Esta planta que cuenta con denominación de origen en México se encuentra en la base del logo y de ella emergen tres tallos principales que desde el punto de vista botánico se conocen como Quiotes y que en forma análoga representan la unión de las tres áreas más importantes que dan origen a nuestra especialidad el oído, la nariz y los elementos que conforman el cuello.

En la parte más alta de este tallo se encuentra la flor de agave que con sus pétalos representan a su vez las diferentes ramificaciones que existen de nuestra especialidad en cada una de estas tres áreas.

Finalmente como punto de unión de estos elementos se encuentra perfil del rostro, que enmarca nuestra área de dominio en el manejo de la patología del ser humano, que cada vez se ha extendido a áreas vecinas y afines, las cuales hacen de la especialidad de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, quizá, una de las más vastas y prodigiosas especialidades dentro del área médica.





Misión

Fortalecer las propuestas de educación médica a través de un esfuerzo globalizado y con la integración de nuevas tecnologías.

Visión

Generar un congreso de alcance mundial, con una elevada calidad científica y a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Valores

Excelencia, Innovación, Integración, Respeto, Compromiso y Ética.

Lema

“Vanguardia que transforma nuestro futuro”.



Mensaje de los Coordinadores del Programa Académico

**Dr. Sergio Caretta Barradas
Dr. León Felipe García Lara**

El mundo ha cambiado y las tecnologías de información y comunicación nos presentan escenarios impensables hace apenas un lustro. Sin embargo, la esencia de nuestro congreso se mantiene sin cambio. Con esto en mente, es nuestro objetivo que la presentación de la oferta académica muestre las tendencias técnicas y filosóficas actuales de nuestra disciplina.

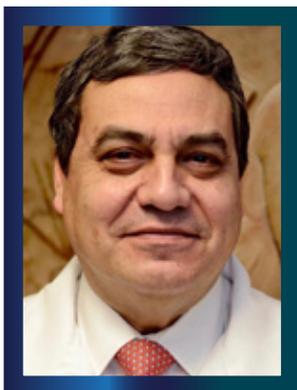
Pretendemos presentar un programa equilibrado en todas las ramas de nuestra especialidad, balanceado con los niveles de experiencia en el área de nuestros congresistas y que muestre las diferentes corrientes de pensamiento, sin importar el origen geográfico.

Pondremos atención especial en aterrizar una experiencia inmersiva y tan interactiva como sea posible por medio de recursos pedagógicos innovadores, que agregue valor tangible a tu práctica profesional cotidiana.

En resumen, nuestra misión es presentar los conceptos otorrinolaringológicos mundiales actuales, fusionados con la experiencia mexicana, en un formato dinámico e interactivo, que agreguen valor práctico relevante a nuestra realidad.

**Dr. Sergio Caretta Barradas
Dr. León Felipe García Lara**





Mensaje del Coordinador del Comité Científico

Dr. Carlos de la Torre González

A nombre del Comité Científico es un placer dirigirme a ustedes con motivo de la realización de uno de los eventos académicos más importantes de nuestra especialidad, el Congreso Nacional. En esta ocasión, el LXXIII Congreso Nacional de la SMORLCCC Guadalajara 2024.

El Congreso Nacional es un reflejo de la actividad asistencial y académica de la Otorrinolaringología que se ve plasmada en la presentación de conferencias, mesas redondas, simposios, trabajos libres y carteles. Es por ello que deseamos aprovechar este primer mensaje para exhortar a todos los especialistas del país, de instituciones públicas y privadas a que compartan sus experiencias en el abordaje, diagnóstico y manejo médico-quirúrgico de los padecimientos de todas las áreas de la especialidad, así como, la implementación de tratamientos innovadores, nuevas tecnologías, investigación clínica o básica, resolución de casos problema y todo aquello que fomente la enseñanza/aprendizaje enviando con oportunidad sus trabajos libres y carteles.

Sin duda el programa científico es un aspecto medular en el éxito de cualquier congreso ya que favorece el intercambio de conocimientos y experiencias y brinda una excelente oportunidad a todos los especialistas y otorrinolaringólogos en formación de dar a conocer su labor asistencial y fomentar la enseñanza e investigación acordes con los avances y desarrollo tecnológico. Estamos seguros de que contaremos con la participación entusiasta de todos ustedes en el envío de sus trabajos y carteles. Nuestra única motivación es ofrecerles un congreso de alta calidad académica y científica.

El éxito requiere de nuestro compromiso y participación. Los que conformamos el Comité Científico agradecemos al Dr. Francisco Javier Saynes Marín, Director del LXXIII Congreso Nacional de la SMORLCCC Guadalajara 2024, su confianza en la organización de este magno evento.

Atentamente

Dr. Carlos de la Torre González



Comité Organizador

Director

Dr. Francisco Javier Saynes Marín

Secretario

Dr. Guillermo Piña Uribe

Tesorera

Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz

Coordinadores del Programa Académico

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. León Felipe García Lara

Coordinación General

Dra. Martha Patricia Guinto Balanzar

Integrantes

Dra. Kenia Yanira Baños Hernández

Dra. Nuria Esperanza Boronat Echeverría

Dr. Leonardo Padilla Aguilar

Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dra. Mónica Rodríguez Valero

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinador del Comité Científico

Dr. Carlos De la Torre González

Comité Profesores Nacionales

Dr. Alfonso Miguel Kageyama Escobar

Comité Profesores Extranjeros

Dr. Héctor De la Garza Hesles

Asesores del Congreso

Dr. José Guillermo Roberto Hernández Valencia

Dr. Marcos Antonio Rodríguez Perales

Profesores Extranjeros Invitados



Dr. Héctor De la Garza Hesles
Coordinador de Profesores Extranjeros



Dr. Mario Ferraz
(Brasil)



Dr. Raimundo Gutierrez
(España)



Dr. Muaz Tarabichi
(UAE)



Dr. Jose Carlos Martins Neves
(Portugal)



Dr. Enrique Iturriaga Casanova
(USA)



Dr. Mark Zafereo
(USA)



Dr. Christoph Arens
(Alemania)



Dr. Uri Alkan
(Israel)



Dr. Ángel Ramos Macías
(España)



Dr. Cem Meço
(Turquía)



Dr. Lessandro Martins
(Brasil)



Dr. Blake Simpson
(USA)



Dr. Michel B. Cahali
(Brasil)



Dr. Hussain Abdul Rahman Al Rand
(UAE)



Dr. Amin Javer
(Canadá)



Dr. Tulio Valdéz
(USA)



Dr. Jose Carlos Martins Neves **(Rinología y Cirugía Plástica Facial)**

- Médico Certificado por la Junta de Gobierno en Cirugía Plástica Facial, EBCFPRS (Londres, Reino Unido).
- Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (Portugal).
- Miembro de la Junta Ejecutiva de la Academia Europea de Cirugía Plástica Facial, EAFPSEx.
- Delegado Nacional de Portugal para la EAFPS (2010-2017).
- Fellowship EAFPS en Cirugía Plástica Facial (Europa, USA, Brasil).
- Presidente del Comité de Cirugía Plástica Facial de la Sociedad Portuguesa ORL/NHS.
- Presidente de “My Face, Clínicas y Academia” (Portugal - Lisboa y Coimbra).
- Director Científico de “My Face, Academy - el encuentro multidisciplinar en Cirugía Plástica Facial.” desde 2012.
- Ha publicado artículos y escrito capítulos sobre Cirugía Plástica Facial.
- Conferencista Nacional e Internacional en Cirugía Plástica Facial.



Dr. Enrique Iturriaga Casanova **(Cirugía Endoscópica y de Base de Cráneo)**

- Estudió Medicina en la Universidad Central de Venezuela.
- Realizó su residencia en la Universidad de Bordeaux II en Francia e hizo Fellowships de Cirugía Endoscópica de Senos Paranasales y Base de Cráneo en Francia, Alemania y Estados Unidos.
- Expresidente de varias Sociedades Científicas nacionales e internacionales y coautor de múltiples artículos científicos en el área de Rinología. Dr. Iturriaga es orador continuo en múltiples conferencias y cursos de Rinología y de Base de Cráneo.
- Actualmente se desempeña como Director del Centro de Rinología y Base de Cráneo de Caracas Venezuela, y como Director Médico de ENT con Medtronic.



Prof. Ángel Manuel Ramos Macías **(Otología y Neuro-otología)**

- Licenciado Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra. (1985)
- Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca. (1990)
- Médico Especialista en Otorrinolaringología. H Clínico Universitario de Salamanca. (1990)
- Medico “Fellow” Departamento de ORL. “Bionic Ear Institute”. Melbourne. (1993)
- Jefe de Servicio de ORL y Pat. Cérvico Facial, C.H. Universitario Insular y Materno Infantil de Gran Canaria
- Profesor de Otorrinolaringología. Universidad de Las Palmas.
- Secretario General del Grupo Iberoamericano de Implantes Cocleares y Ciencias Afines.
- Presidente de la Comisión Nacional de Otología. Sociedad Española de ORL (SEORL)
- Board Member Politzer Society. Presidente de la Academia Europea de Otología y Otoneurología (2007-2009) Expresidente de la Sociedad HispanoAlemana de Otorrinolaringología (2005-2007).
- Ex presidente Sociedad Canaria de Otorrinolaringología.



Dr. Uri Alkan **(Trastornos Respiratorios del Sueño)**

- Estudió medicina en la Universidad Hebrea de Jerusalén.
- Completó su residencia en el departamento de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello en el Centro Médico Rabin (Israel).
- Continuó su formación en Medicina y Cirugía del Sueño en Mannheim (Alemania) y SGH (Singapur). Hoy es cirujano consultor y director de la clínica de medicina y cirugía del sueño en el Centro Médico Rabin. También es miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Tel Aviv.
- El Dr. Alkan realiza investigaciones traslacionales centradas en la apnea obstructiva del sueño y en el análisis y propuestas sobre mejoras en las opciones de tratamiento para pacientes con SAOS.

Trabajo Interdisciplinario Global



SOCIEDAD MEXICANA DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA
Y CIRUGÍA DE CABEZA Y
CUELLO A.C.®



AMERICAN ACADEMY OF
OTOLARYNGOLOGY-
HEAD AND NECK SURGERY



COPEME

Colegio de Otorrinolaringología y Cirugía
de Cabeza y Cuello Pediátricas de México

Programa General del LXXIII Congreso Nacional SMORLCCC Guadalajara 2024

LXXIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A. C. DEL 30 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2024 PROGRAMA GENERAL PRELIMINAR									
HORARIO	MARTES 30 DE ABRIL	MIERCOLES 1 DE MAYO	JUEVES 2 DE MAYO	VIERNES 3 DE MAYO	SÁBADO 4 DE MAYO	DOMINGO 5 DE MAYO			
08:00 A 08:30		DESAYUNO CON EL EXPERTO EXTRANJERO							
08:30 A 9:30	TALLER DE ENSEÑANZA CON INVESTIGACIÓN EXTRANJERO								
09:30 A 10:15	Jornada académica de Otorrinolaringología pediátrica (COPEPA)								
10:15 a 10:45									
10:45 A 11:30	TALLERES PRE CONGRESO	PLATICA CON EL EXPERTO CUBEROS MONODIÁLFICOS							
11:30 A 12:00	Jornada académica de Otorrinolaringología pediátrica (COPEPA)								
12:00 A 12:30									
12:30 A 14:00	Jornada académica de Otorrinolaringología pediátrica (COPEPA)								
14:00 A 18:30		MESAS REDONDAS	MESAS REDONDAS	MESAS REDONDAS	MESAS REDONDAS				
18:30 a 19:00			FORO DE RESIDENTES	FORO DE RESIDENTES	FORO DE RESIDENTES				
19:00 a 19:30	TALLERES PRE CONGRESO		SESION DE NECOCIOS SMORLCCC	SESION DE NECOCIOS SMORLCCC	SESION DE NECOCIOS SMORLCCC				
20:00	CEREMONIA DE INAUGURACION Y COCTEL DE BIENVENIDA	NOCHE TEMÁTICA	CENA DE PROFESORES	CENA DE SOCIEDADES	NOCHE DE RESIDENTES	CENA DE CLAUSURA			

F I N D O
C O N G R E S O



Convocatoria de Cursos Monográficos

El Comité Organizador del LXXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. Guadalajara 2024, convoca a la comunidad médica de la especialidad y disciplinas afines a inscribir sus Cursos Monográficos y a conocer las bases para su presentación durante el evento a celebrarse del 30 de abril al 5 de mayo de 2024.

Reglamento:

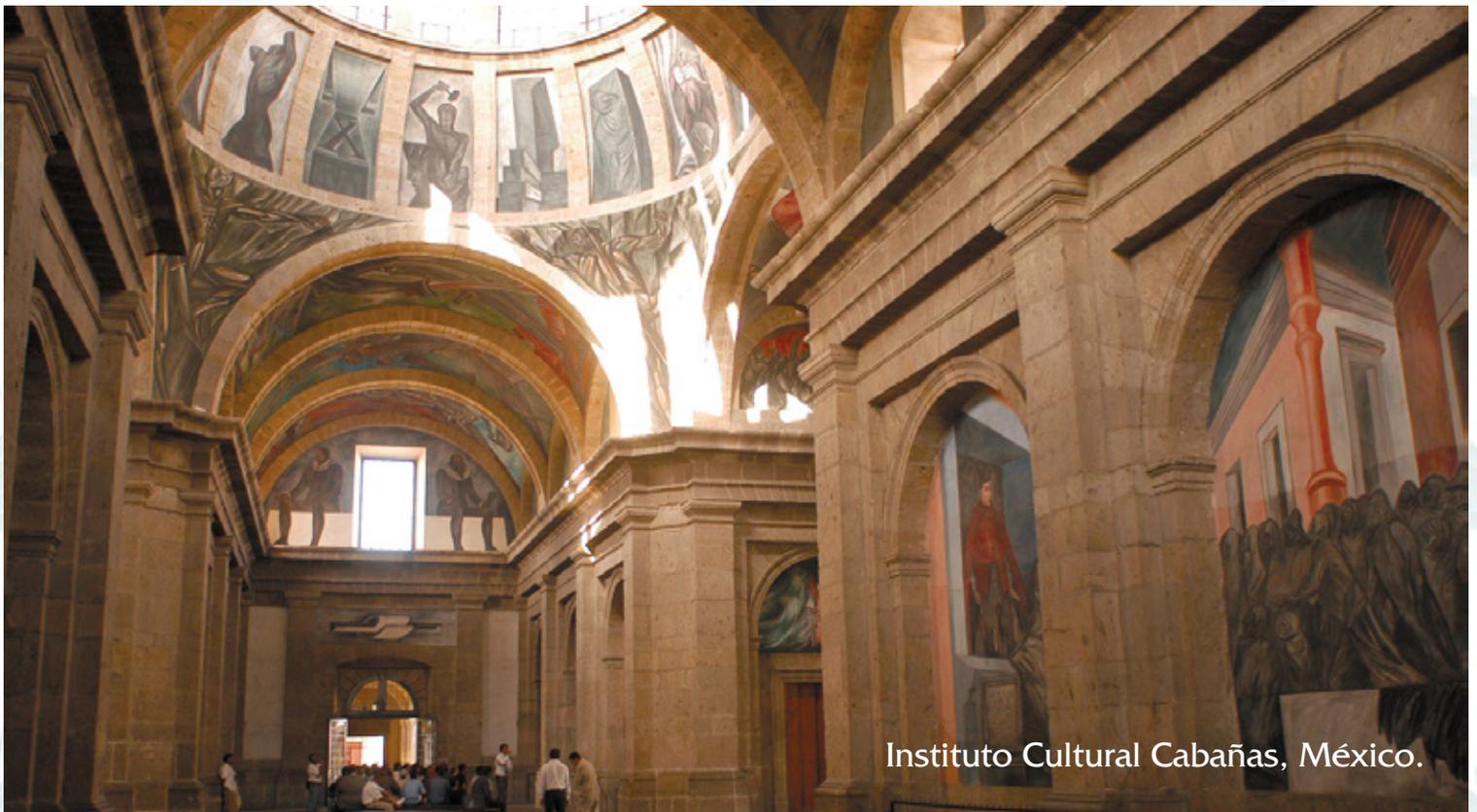
1. Los miembros de la SMORLCCC con derechos vigentes podrán solicitar la presentación de cualquier número de cursos, sin embargo, su aceptación será evaluada individualmente de acuerdo con su contenido y relevancia, así como, por la necesidad de conformar un programa atractivo y equilibrado en cada una de las áreas de la especialidad. El total de cursos estará limitado al número de salones y el espacio disponible dentro del programa académico del Congreso. El Comité Organizador agradecerá la comprensión por parte del profesor.
2. Los no socios también podrán participar sin ocupar más del 15% del tiempo destinado para los cursos. Para cada curso se dispondrá de 25 minutos para exposición y 5 para discusión, preguntas y comentarios. No se puede exceder de un total de 30 minutos en ninguna circunstancia. Si el ponente desea conectar su computadora personal, el tiempo utilizado para ello contará como parte de la duración de la presentación. Existirá un control estricto del tiempo de las actividades académicas con el fin de apegarse al programa y no retrasar las siguientes conferencias.
3. Los cursos que se hayan presentado en congresos anteriores requerirán de una actualización para poder solicitar su aceptación en el programa. Se recomienda no presentar cursos que hayan sido expuestos previamente más de tres veces en otro foro académico similar.

4. Es necesario discontinuar los cursos presentados anteriormente en congresos que muestren una pobre asistencia, bajas evaluaciones por parte de los asistentes o del Comité Organizador. A los profesores a quienes se les detecte alguna de estas situaciones, les será notificado oportunamente para que puedan modificar su curso de manera apropiada. Los miembros del Comité Científico discutirán los cambios y, sólo en caso de ser aprobado el curso con las modificaciones pertinentes, se podrá aceptar para su presentación.

5. Los Cursos Monográficos deben ser registrados **EXCLUSIVAMENTE** a través de la página web del Congreso <https://smorlccc.info/convocatorias/smor> No se aceptará ningún trabajo que sea registrado por una vía diferente.

6. La solicitud deberá incluir el nombre completo del autor principal y coautores (máximo dos), y el nombre completo de la institución donde labora (sin abreviaturas), así como, los objetivos y resumen del curso en formato Word 2003 o versión más actual, letra Arial de 12 puntos, con un texto entre 200 y 250 palabras.

7. La fecha límite para registro del curso será el martes 30 de octubre del 2023 a las 23:00 hrs. Es responsabilidad del autor la ortografía y correcta redacción en el proceso de registro del curso. Al momento del registro el autor recibirá vía electrónica la confirmación y aceptación del mismo.



Instituto Cultural Cabañas, México.



Tlaquepaque, Jalisco, México.

8. Los cursos aceptados para presentación serán programados por el Comité Organizador en fecha y horario de acuerdo con las necesidades del Congreso por lo que NO se admitirán cambios. A los ponentes se les informará con anticipación la agenda establecida.
9. Las sesiones de Cursos Monográficos serán coordinadas por un Presidente y un Secretario quienes serán responsables de su desarrollo y de entregar las constancias correspondientes.
10. Las presentaciones deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento electrónico (USB, CD, DVD, etc.) por lo menos una hora antes o el día previo a su presentación al personal de audiovisual del salón asignado. Una vez terminada la exposición el interesado podrá eliminar de la computadora su archivo.
11. Los cursos estarán disponibles para todos los congresistas en el espacio virtual determinado por el Comité Organizador durante un periodo de 10 días. Después de ese lapso, sólo los autores tendrán acceso a los mismos.
12. Para las computadoras tipo Mac, el ponente deberá llevar el cable adecuado para su conexión al sistema audiovisual.
13. Una vez impartidos, los cursos serán evaluados mediante la calificación del congresista y por el número de asistentes.
14. Los cursos no deben tener fines de lucro, de propaganda o comerciales; de ser así, serán rechazados.

Convocatoria de Trabajos Libres

El Comité Organizador del LXXIII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. Guadalajara 2024, convoca a la comunidad médica de la especialidad y disciplinas afines a inscribir sus Trabajos Libres, a conocer las bases para su presentación durante el evento a celebrarse del 30 de abril al 5 de mayo de 2024 y a registrarlos para concurso en las siguientes DOS categorías: investigación básica e investigación clínica/quirúrgica.

Reglamento:

1. Los médicos otorrinolaringólogos, de especialidades afines y residentes que se encuentren inscritos en el LXXIII Congreso Nacional SMORLCCC Guadalajara 2024 podrán inscribir sus trabajos libres. Su aceptación será evaluada individualmente de acuerdo con su contenido y relevancia, así como, por la necesidad de conformar un programa atractivo y equilibrado en cada una de las áreas de la especialidad. El total de trabajos estará limitado al número de salones y el espacio disponible dentro del programa académico del Congreso. El Comité Organizador agradecerá la comprensión por parte del autor.
2. Los trabajos deben ser inéditos y no tener fines de lucro, de propaganda o comerciales; de ser así, serán rechazados.
3. Cada trabajo libre dispondrá de 10 minutos para su exposición. Se realizarán consecutivamente y al final de cada bloque, se contará con 10 minutos para preguntas y comentarios. Todos los ponentes del bloque deberán permanecer en el salón para responder lo que corresponda.





Platillo tradicional “Carne en su jugo”
Guadalajara, México.



Mariachi tocando instrumento,
Guadalajara, México.

4. Si el ponente desea conectar su computadora personal, el tiempo utilizado para ello contará como parte de la duración de la presentación. Existirá un control estricto del tiempo de las actividades académicas con el fin de apegarse al programa y no retrasar las siguientes conferencias.

5. Todos los trabajos libres, independientemente si concursan o no, deben ser registrados EXCLUSIVAMENTE a través de la página web del Congreso <https://smorlccc.info/convocatorias/smor>. No se aceptará ningún trabajo que sea registrado por una vía diferente.

6. La solicitud deberá incluir el nombre completo del autor principal y coautores (máximo cuatro), y el nombre completo de la institución donde labora (sin abreviaturas), así como, los objetivos y resumen del trabajo en formato Word 2003 o posterior, letra Arial de 12 puntos, con un texto entre 200 y 250 palabras. Es responsabilidad del autor la correcta ortografía y redacción en el proceso de registro del curso. Al momento del registro el autor recibirá vía electrónica la confirmación de que el trabajo ha quedado registrado.

7. El resumen deberá apegarse estrictamente al formato publicado en la revista ANALES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA MEXICANA: es decir, deberá ser un resumen estructurado máximo de 250 palabras. Indicar objetivo, tipo de estudio, material y métodos, resultados con los hallazgos principales y conclusiones clave, seguido de cuatro a seis palabras clave (<http://www.nlm.nih.gov/mesh/>). No debe contener citas bibliográficas. El resumen se acompañará con una versión en idioma inglés, idéntico al de la versión en español.

8. La fecha límite para la inscripción de los trabajos será el día 30 de octubre del 2023 a las 23:00 hrs. La fecha no sufrirá prorrogas. Al momento del registro el autor recibirá vía electrónica la confirmación de que se recibió el trabajo y los requisitos que deberá incluir el trabajo completo en caso de concursar por alguno de los reconocimientos.

9. Los resúmenes/abstracts de los trabajos y los carteles serán publicados previos al congreso en un suplemento especial de la Revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana. Los resúmenes que se entreguen fuera de esta fecha o en un formato distinto al solicitado no serán contemplados para su publicación en esta edición especial.

10. La fecha límite para la entrega de trabajos libres **COMPLETOS** registrados a concurso será el 31 de enero del 2024, vía electrónica a (rosario.soto@smorlccc.org).

11. Se hace del conocimiento a los autores de trabajos y/o carteles que deseen participar en el concurso por el primer lugar de las diversas categorías, que el autor principal será el responsable de presentar el trabajo completo para su evaluación, así como, tener la obligación de presentar el trabajo en el espacio que se le sea asignado en el programa académico del congreso. La falta de cualquiera de estas dos situaciones generará que el trabajo y sus autores sean eliminados del concurso.

12. Se entregará **UN PREMIO** al primer lugar en la categoría de **TRABAJOS LIBRES** en sus modalidades de investigación básica e investigación clínica/quirúrgica. El premio es indivisible y será asignado al autor principal que esté registrado, siendo necesario haber presentado el Trabajo durante el congreso **SMORLCCC GUADALAJARA 2024**. De no cumplirse este último punto quedará anulado el premio. El comité se reserva el derecho de declarar **AUSENTE** de premio en el caso de que los trabajos a concursar no cumplan con las características para ser considerado para tal fin.

13. Quedarán excluidos para participar en el concurso los miembros del Comité Ejecutivo de la **SMORLCCC, A.C.** y los del **LXXIII Congreso Nacional SMORLCCC Guadalajara 2024** (Presidente, Secretario, Tesorero y Comité Científico).

14. Una vez registrados los trabajos libres, **NO SERÁ POSIBLE REALIZAR CAMBIOS DE NINGÚN TIPO.**





Campo de agaves, Tequila, Jalisco, México.

Convocatoria de Carteles

El Comité Organizador del LXXIII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. Guadalajara 2024, convoca a la comunidad médica de la especialidad y disciplinas afines a inscribir sus Carteles y a conocer las bases para su presentación durante el evento a celebrarse del 30 de abril al 5 de mayo del 2024.

Reglamento:

1. Los médicos otorrinolaringólogos, de especialidades afines y residentes que se encuentren inscritos en el LXXIII Congreso Nacional SMORLCCC Guadalajara 2024 podrán inscribir sus carteles en las categorías de Casos Clínico - Quirúrgicos y de Investigación Básica o Clínica.
2. Los carteles deben ser inéditos y no tener fines de lucro, de propaganda o comerciales; de ser así, serán rechazados.
3. Todos los carteles, independientemente si concursan o no, deben ser registrados **EXCLUSIVAMENTE** a través de la página web del Congreso <https://smorlccc.info/convocatorias/smor> No se aceptará ningún cartel que sea registrado por una vía diferente.
4. La solicitud deberá incluir el nombre completo del autor principal y coautores (máximo cuatro) y el nombre completo de la institución donde labora (sin abreviaturas), así como, los objetivos y un resumen del trabajo en formato Word 2003 o posterior, letra Arial de 12 puntos, con un texto entre 200 y 250 palabras.

5. El resumen deberá apegarse estrictamente al formato publicado en la revista ANALES DE OTORRINOLARINGOLOGIA MEXICANA: es decir, deberá ser un resumen estructurado máximo de 250 palabras. Indicar objetivo, tipo de estudio, material y métodos, resultados con los hallazgos principales y conclusiones clave, seguido de cuatro a seis palabras clave (<http://www.nlm.nih.gov/mesh/>). No debe contener citas bibliográficas. El resumen se acompañará con una versión en idioma inglés, idéntico al de la versión en español.

6. Es responsabilidad del autor la correcta ortografía y redacción en el proceso de registro del curso. Al momento del registro el autor recibirá vía electrónica la confirmación de que el trabajo ha quedado registrado. La fecha límite para registro de los carteles será el día 30 de octubre del 2023 a las 23:00 hrs a través de la página del congreso.

7. La fecha límite de entrega de los CARTELES TERMINADOS REGISTRADOS A CONCURSO será el día 31 de enero del 2024. La SMORLCCC le enviará al autor principal la notificación de que su cartel fue recibido y abierto correctamente. Es responsabilidad del autor principal del cartel estar pendiente de esta notificación. Todos los carteles inscritos, para concurso o no, estarán disponibles para su presentación desde el día 01 de mayo del 2024 en los lugares asignados por el Comité Organizador. En esta edición la audiencia podrá interactuar con el cartel expuesto por lo que les invitamos a estar pendientes de las novedades en este segmento.

8. Durante el Congreso Nacional SMORLCCC 2024, los carteles se presentarán en forma digital, de tal manera que al autor principal del cartel se le solicitará enviar por correo electrónico (rosario.soto@smorlccc.org), su cartel terminado con el formato de presentación que tendrá en el congreso, anexando carta de cesión de derechos con el nombre de los coautores. **TODOS LOS CARTELES QUE PARTICIPARÁN EN LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICA DEL CONGRESO INDEPENDIENTEMENTE DE SI CONCURSAN O NO, deberán ser entregados antes del 15 de febrero del 2024 de no ser así, no podrá ser expuesto.**

9. Los resúmenes de los carteles serán publicados en un suplemento especial de la revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana por lo que se les exhorta a enviarlos en tiempo y en el formato solicitado en esta convocatoria para que puedan aparecer en dicha publicación la cual tiene valor curricular.

10. No habrá prórrogas de las fechas establecidas.

11. Una vez registrados los carteles **NO SERÁ POSIBLE REALIZAR CAMBIOS DE NINGÚN TIPO.**



Baile tradicional
"Jarabe Tapatío", Jalisco.



Campo de Agave,
Jalisco.

Categorías:

- El Cartel de Casos Clínico-Quirúrgicos debe incluir: título, autor(es), hospital e institución en donde se realizó, resumen, introducción, presentación de los casos, protocolo diagnóstico, análisis estadístico (en su caso), discusión, conclusiones y bibliografía.
- El Cartel de Investigación Básica o Clínica debe incluir: título, autor(es), hospital e institución donde se realizó, resumen, introducción, objetivos, material y métodos, análisis estadístico, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.
- Para el concurso los carteles serán analizados y calificados por un jurado experto en la materia. Se entregarán reconocimientos al primer lugar de cada categoría. El fallo será dado a conocer al final del Congreso y tendrá carácter de inapelable.
- Los premios serán indivisibles y podrán declararse desiertos cuando, a juicio del Comité Científico, no demuestren la calidad mínima requerida. El premio es indivisible y será asignado al autor principal que esté registrado, siendo necesario haber presentado el Cartel durante el congreso SMORLCCC GUADALAJARA 2024.
- Quedarán excluidos para participar en el concurso los miembros del Comité Ejecutivo de la SMORLCCC, A.C. y los del LXXII Congreso Nacional SMORLCCC Cancún 2023 (Presidente, Secretario, Tesorero y Comité Científico).



Guadalajara



Glorieta "La Minerva",
Guadalajara, México.

La ciudad de Guadalajara se encuentra en el estado de Jalisco y se asienta en el Valle de Atemajac, que en náhuatl significa lugar donde el agua se bifurca, es la capital del Estado de Jalisco. La ciudad está considerada como uno de los centros políticos, económicos, sociales, culturales y turísticos más importantes de México.

Guadalajara es también conocida como «La Perla Tapatía», «La Perla de Occidente» y «La Ciudad de las Rosas».

Debido a su influencia y alcance internacional fue catalogada como ciudad global en 2016, y como una de las 90 ciudades más productivas del mundo, con una puntuación de 56.3. A nivel nacional se constituye como el tercer núcleo económico del país. La economía de la ciudad se basa en el comercio, los servicios e industria, destacando la industria tecnológica debido al gran número de firmas internacionales que tienen sede en la ciudad, por lo que se le conoce como el Silicon Valley de México.

Es considerada un gran polo cultural y referente de México en el extranjero, ya que Jalisco es cuna del mariachi, la charrería y el tequila. Guadalajara cuenta con eventos anuales de gran prestigio, como el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la más importante en el mundo de habla hispana y la segunda más grande del mundo después de Fráncfort, Alemania.

Ha sido nombrada Capital Americana de la Cultura en 2005, Capital Mundial del Deporte en 2020 y Capital Mundial del Libro por la Unesco en 2022. El Hospicio Cabañas, enclavado en el Centro Histórico es Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde 1997.

Por eso y muchas cosas más Guadalajara fue seleccionada atinadamente por la membresía que conforma la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello para ser la Sede de su LXXIII Congreso Nacional, GUADALAJARA 2024.



Catedral de Guadalajara, México.



Centro de convenciones “Expo Guadalajara”, Jalisco, México.

Expo Guadalajara

México cuenta con una gran oferta de centros de convenciones y exposiciones distribuidos en más de 56 destinos entre los que se incluyen grandes urbes, playas y ciudades coloniales.

Uno de los más importantes de ellos, sin duda y no sólo de México sino de Latinoamérica, es Expo Guadalajara, un recinto ferial que es referente internacional, con más de tres décadas de historia y que ahora cuenta cerca de 120 mil metros cuadrados de espacio, en los que al año se albergan más de 80 exposiciones, 260 eventos sociales y corporativos, la Feria del Libro más importante de Iberoamérica y 21 congresos internacionales en los que pueden desfilar hasta 60 mil personas diarias a través de sus 29 salones con capacidad para 28 mil conexiones simultáneas a Wi-Fi y casi dos mil espacios de estacionamiento. Es decir un salón de salones en el que cabe absolutamente todo, que se acomoda a todas las necesidades y al que acuden toda clase de públicos.

El recinto es un imán para el turismo de negocios y como es natural provoca una derrama en la ciudad de Guadalajara y transforma sus alrededores en los que es posible encontrar una enorme oferta de hoteles.

En su explanada Expo Guadalajara cuenta con espacios ideales para conciertos, desfiles y eventos culturales masivos con artistas de talla global que son la cereza del pastel en eventos culturales como la Feria Internacional del Libro. También claro cuenta con toda la infraestructura para ofrecer catering para eventos pequeños y servicio de sándwiches, café y alimentos en el restaurante del recinto ferial.

Además de encontrarse en la segunda ciudad más importante de México con una oferta de entretenimiento, cultura, gastronomía y vida nocturna que ofrece a los visitantes por motivos de negocios oportunidades para mezclar el trabajo y el placer.

En mayo del 2024 este recinto albergará el Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, lista para ofrecer lo mejor de la tecnología para nuestro gran evento. Expo Guadalajara una estrella más del LXXIII Congreso Nacional de la SMORLCCC, Guadalajara 2024.



Salón “Guadalajara” dentro del Centro de convenciones “Expo Guadalajara”, Jalisco, México.

Tequila

El tequila es una bebida alcohólica obtenida del destilado, originaria de Tequila, en el estado de Jalisco, México. Se elabora a partir de la fermentación y destilado (al igual que el mezcal) del jugo extraído de una planta del género *Agave*, llamada "agave tequilero" (*Agave tequilana*, variedad azul),¹² con denominación de origen en cuatro estados de México, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas y Jalisco ya que en los dos primeros sólo se puede producir en algunos municipios (los fronterizos con Jalisco).

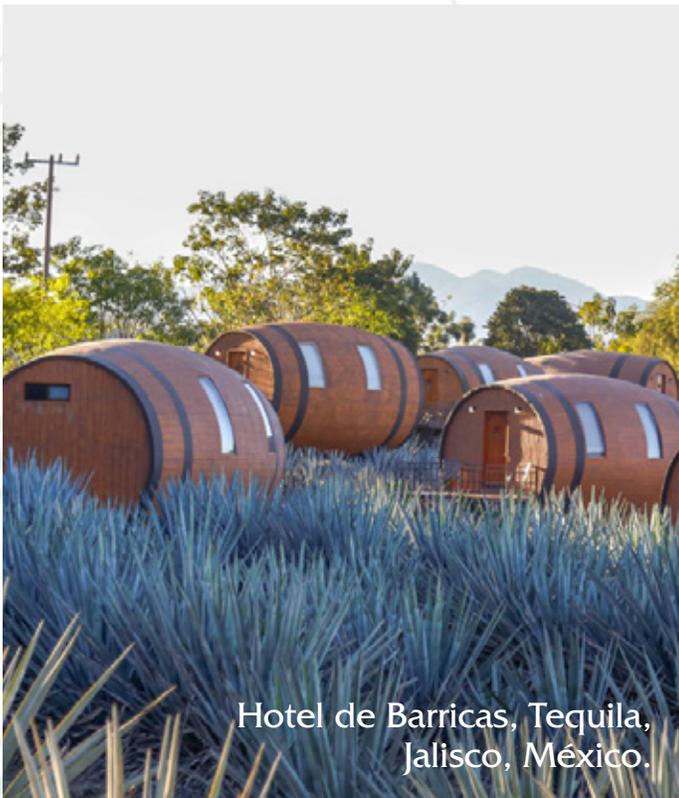


Es reconocida como la bebida más representativa de México. Siendo el tequila una bebida distinta al mezcal, se cree que una bebida no tendría ninguna relación en aspectos de elaboración ni destilación con el tequila, pero es de gran importancia mencionar que el tequila es considerado como un tipo específico de mezcal, siendo éste obtenido del *Agave tequilana* de la variedad azul, mientras que el mezcal en sus distintas variedades puede ser obtenido de 14 especies de agave. De ahí la frase popular "se llama tequila, pero se apellida mezcal".

El nombre «tequila» es una denominación de origen controlada, reconocida internacionalmente, y que designa el destilado de agave elaborado en regiones determinadas de México, en las inmediaciones de las localidades de Tequila, El Arenal, así como en Arandas, Atotonilco el Alto y en Ixtlán del Río. También se elabora en determinadas zonas en Guanajuato, Michoacán y Tamaulipas.



Piñas de agave para elaboración de tequila.



Hotel de Barricas, Tequila, Jalisco, México.

Tequila proviene de la palabra y en náhuatl, Tequila 'Lugar de trabajo/oficio', lit. 'Tequitl, trabajo u oficio; tlan, lugar' que hace referencia del trabajo específico de cortar plantas. La palabra tequio se refiere a la tarea de los hombres de campo.

La Denominación de Origen, es una calificación que se emplea para proteger legalmente a los productores de ciertos alimentos que se producen en una zona determinada, contra productores de otras zonas que quisieran aprovechar el buen nombre que han creado los productores originales, en un largo tiempo de fabricación o cultivo.

Los productores que se acogen a la Denominación de Origen, se comprometen a mantener la calidad de su producto en un estándar lo más alto posible, y a mantener también ciertos usos tradicionales en la producción (por ejemplo, se puede mencionar en el caso particular de la producción del vino, que en ciertas zonas se exige utilizar la uva originaria de la misma).

Gracias a las gestiones presentadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, la Unesco aprobó inscribir al paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila como uno de los primeros paisajes culturales dentro de la lista de sitios protegidos como Patrimonio de la Humanidad. Esto ha permitido que el Gobierno destine una serie de recursos que permitan la protección y conservación del Patrimonio que ofrece esta región.

Hoteles Sede



Hotel Westin



Hotel Barceló



Hotel Real Inn



Hotel Hottson



Hotel Fiesta Inn

Cuotas de Inscripción



LXXII CONGRESO
NACIONAL
SMORLCCC
GUADALAJARA 2024

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

* Tarifas válidas hasta el 31 de octubre de 2023*



Socio
\$6,000.00
Costo normal
\$7,450.00

No Socio
\$7,000.00
Costo normal
\$8,625.00



Esp. Afines
\$5,000.00
Costo normal
\$6,575.00

Residentes
\$2,500.00
Costo normal
\$3,750.00



Acompañante
\$4,150.00
Costo final hasta el Congreso

Latinoamérica
\$250.00 USD

Informes y Asistencia:

alonso.ortiz@smorlccc.org
56-1993-6373

rosario.soto@smorlccc.org
624-160-8304

gestor.congresos@smorlccc.org
55-7921-6781

**Agradecimiento
especial a:**

**GUADALAJARA
GUADALAJARA** [®]

Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara

Agencia Oficial:

PROCONVENCIONES

CREATIVE EVENTS, PRODUCTION & TRAVEL LOGISTICS

Contacto:

Liliana Rueda

Correo: lilianarueda@proconvenciones.com

Tel: +52 (55) 90 00 34 00 ext. 3201

Cel: +52 (55) 10 78 57 57

Web: proconvenciones.com

Dirección: Montecito 38, piso 42,
oficina 17, col. Nápoles,
Benito Juárez, 03810, CDMX

Mariana González

Correo: operaciones03@proconvenciones.com

Tel: +52 (55) 90 00 34 00 ext. 3303

Cel: +52 (55) 25 61 00 26

Web: proconvenciones.com

Dirección: Montecito 38, piso 42,
oficina 17, col. Nápoles,
Benito Juárez, 03810, CDMX



Atención:

Alonso Ortiz

56-1993-6373

alonso.ortiz@smorlccc.org

Elizabeth Campos

55-7921-6781

gestor.congresos@smorlccc.org

Rosario Soto

624-160-8304

rosario.soto@smorlccc.org

Montecito No. 38 WTC México, Piso 18 Oficina 25
Col. Nápoles, C.P. 03810, México, CDMX

www.smorlccc.org
www.smorlcongreso.org
contacto@smorlccc.org
55-3095-4638 al 43